



Tabula Rasa

ISSN: 1794-2489

ISSN: 2011-2742

info@revistatabularasa.org

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

de Oto, Alejandro; Catelli, Laura
SOBRE COLONIALISMO INTERNO Y SUBJETIVIDAD. NOTAS PARA UN DEBATE 1
Tabula Rasa, núm. 28, 2018, Enero-Junio, pp. 229-255
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39656104010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

SOBRE COLONIALISMO INTERNO Y SUBJETIVIDAD. NOTAS PARA UN DEBATE¹

<https://doi.org/10.25058/20112742.n28.10>

ALEJANDRO DE OTO²

ORCID: orcid.org/0000-0002-2704-1123

Universidad Nacional de San Juan³, CONICET, Argentina

adeoto@gmail.com

LAURA CATELLI⁴

Universidad Nacional de Rosario⁵, CONICET, Argentina

laura_catelli@hotmail.com

Cómo citar este artículo: De Oto, A. & Catelli, L. (2018). Sobre colonialismo interno y subjetividad notas para un debate. *Tabula Rasa*, (28), 229-255.

Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.10>

Recibido: 10 de octubre de 2017

Aceptado: 15 de diciembre de 2017

Resumen:

En el trabajo discutimos los alcances de la noción de «colonialismo interno» en relación con el problema de la producción de subjetividades en el espacio latinoamericano y con respecto a las teorías sobre el colonialismo, en particular, las englobadas en el rótulo de «giro decolonial». Al mismo tiempo ensayamos una mirada crítica sobre las elaboraciones y definiciones en los enfoques de Pablo González Casanova, Walter Dignolo y Silvia Rivera Cusicanqui. Adoptamos una perspectiva teórica poscolonial para pensar cómo se describen los procesos nacionales en relación con el colonialismo, en particular, con respecto a las llamadas políticas de identidad y los procesos de subjetivación. Nos interesa esta relación porque detectamos elusiones importantes, en particular en el giro decolonial, de problemáticas de lo nacional que la noción de colonialismo interno parece expresar. Al mismo tiempo, proponemos que sólo una comprensión amplia de las ambivalencias en juego en los signos culturales puede ayudar a superar las rigideces conceptuales que limitan las posibilidades de una heurística renovada en relación con dicha noción.

Palabras clave: colonialismo interno, subjetividades, decolonial, poscolonial.

¹ El presente artículo es resultado del proyecto de investigación plurianual de CONICET: Interpelaciones latinoamericanas transdisciplinarias a la teoría poscolonial y al giro decolonial: artefactos, archivos y subjetivaciones.

² Doctor en Estudios de Asia y África de El Colegio de México.

³ Profesor en el Instituto de Filosofía.

⁴ Doctora en Estudios Hispánicos por la Universidad de Pennsylvania.

⁵ Profesora Titular de Problemática del Arte Latinoamericano del Siglo XX, Investigadora del CONICET en el Instituto de Estudios Críticos en Humanidades (IECH) y Directora del Centro de Investigaciones y Estudios en Teoría Poscolonial (CIETP), UNR-CONICET.



Leo Lagrange - 2018
Johanna Orduz

On internal colonialism and subjectivity. Notes for a debate. Alejandro De Oto, Laura Catelli

Abstract:

This work will discuss the scope of the notion of “internal colonialism” in relation to the problem of subjectivity production in the Latin American space and concerning the theories on colonialism, particularly, those under the umbrella of the “decolonial turn”. At the same time, we will try a critical look upon the formulations and definition posited in Pablo González Casanova, Walter Dignolo, and Silvia Rivera Cusicanqui’s approaches. We will adopt a post-colonial theoretical approach to think how national processes are described in relation to colonialism, especially concerning the so-called identity policies and subjectivation processes. We focus on this relation, because we have detected important elusions, mainly in the decolonial turn, of problems of the national, which are apparently expressed in the notion of internal colonialism. At the same time, we argue that only a broad understanding of ambivalences in cultural signs at stake can allow us overcome the conceptual rigidities constraining the possibilities of a renewed heuristics in relation to that notion.

Keywords: internal colonialism, subjectivities, decolonial, post colonial.

Sobre colonialismo interno e subjetividade. Notas para um debate

Resumo:

No artigo discutimos o alcance da noção de «colonialismo interno» em relação ao problema da produção de subjetividades no espaço latino-americano e em relação às teorias sobre o colonialismo, em particular as que estão sob o rótulo de «giro decolonial». Ao mesmo tempo, lançamos um olhar crítico sobre as elaborações e definições dos enfoques de Pablo González Casanova, Walter Dignolo e Silvia Rivera Cusicanqui. Adotamos uma perspectiva teórica pós-colonial para pensar como são descritos os processos nacionais em relação ao colonialismo, em particular no que tange às chamadas políticas identitárias e aos processos de subjetivação. Interessa-nos essa relação por identificarmos, sobretudo no «giro decolonial», importantes esquivas de problemáticas do nacional que a noção de colonialismo interno parece exprimir. Propomos, ao mesmo tempo, que somente uma compreensão mais ampla das ambivalências em jogo nos signos culturais pode ajudar na superação da rigidez conceitual que limita as possibilidades de uma heurística renovada sobre essa noção.

Palavras-chave: colonialismo interno, subjetividades, descolonial, pós-colonial.

Volver sobre una noción como la de colonialismo interno es una tarea no exenta de riesgos dado que se trata de una «categoría tabú para distintas corrientes ideológicas», como ya lo advirtiera Pablo González Casanova (2006, p. 409)⁶. Volver a ella para revisar algunos puntos ciegos de las teorías invocadas bajo el nombre de giro decolonial

⁶ El texto apareció originalmente en 2003 en revista *Rebeldía*. Aquí utilizamos la reimpresión del mismo en el libro editado por A. Borón, J. Amadeo & S. González, *La teoría marxista hoy* (2006).

no parece un riesgo menor tampoco. Sin embargo, queremos intentarlo y por ello en este trabajo pretendemos discutir, adoptando una perspectiva poscolonial, acerca de cómo se vinculan los procesos nacionales con el colonialismo, tanto en lo que se refiere a las llamadas políticas de identidad como a los procesos de subjetivación, y con algunas posiciones descritas en el giro decolonial. Nos interesa esta relación porque detectamos una serie de elusiones de problemáticas de lo nacional que parecen expresarse a través de la categoría de colonialismo interno, cuyo relegamiento pone a la vista tanto un estado general de los recorridos conceptuales como las marcas de distintas genealogías en juego. Al mismo tiempo, dichas elusiones denotan rigideces conceptuales que limitan de entrada las posibilidades de una heurística renovada, una clave de cualquier esfuerzo crítico.

El abordaje genealógico de la categoría de colonialismo interno pone a la vista varias situaciones y comprensiones del nivel nacional. Para Latinoamérica⁷ detectamos tres teorizaciones cuyo denominador común consiste en la consideración de las articulaciones del colonialismo⁸ con los procesos nacionales. En primer lugar, se encuentran los trabajos pioneros sobre el concepto de González Casanova⁹, quien piensa la dimensión nacional a partir de fuertes ontologías de la identidad y en un sentido más bien clásico, de historia nacional, de pueblos, etc. En segundo lugar, Walter Mignolo (1994) quien define el nivel nacional como aquél donde

⁷ La categoría de colonialismo interno puede pensarse a partir de desarrollos localmente específicos, en este sentido conlleva un comparatismo implícito. Para un resumen del desarrollo de la categoría en Latinoamérica desde que el norteamericano C. Wright Mills la introduce en Brasil (1960), ver Quintero (2012), y para un abordaje crítico, sobre todo de González Casanova, ver Torres Guillén (2014); para Estados Unidos ver Allen (2005), para Sudáfrica Hartwig (1978).

⁸ Hay muchas acepciones para definir el colonialismo. V. Y Mudimbe señala que colonialismo y colonización significan organización. La voz latina *colere*, cultivar o diseñar, se encuentra en la raíz de ambas palabras. Más allá de esta diferencia inicial que remite a un aspecto pacífico, Mudimbe señala que el colonialismo como proceso histórico ha procedido de tres maneras concretas: dominación del espacio físico, «reforma» de la mente nativa y la integración de las historias locales en la historia occidental (1988, p. 1-2). Para nuestros intereses conceptuales aquí, colonialismo designa una trama compleja de prácticas, desde simbólicas hasta materiales, destinadas a garantizar la subordinación de grupos sociales. Implica, por lo tanto, una práctica de poder, una capacidad de representar y, por lo tanto, una capacidad de afectar los modos de organización social de los sujetos afectados. Al mismo tiempo, la noción inscribe además de sus formas de productividad, los modos específicos de la resistencia que se organizan en relación a ella. En las historias americanas la palabra despliega de manera específica procesos de producción de la subjetividad muy profundos que articulan en combinaciones específicas de la raza, el género, la clase y el sexo.

⁹ En varias oportunidades junto a Rodolfo Stavenhagen. A los fines de este artículo nos enfocamos en los textos de González Casanova, no obstante es importante tener en cuenta que Stavenhagen volvió más problemática la categoría de colonialismo interno desde sus consideraciones sobre la etnia, señalando que ella designa una estructura de dominación que resulta útil en la medida en que los grupos étnicos estén bien diferenciados regionalmente pero, según Stavenhagen, no es capaz de dar cuenta de procesos vinculados a las relaciones interétnicas, abordadas por otro lado por «enfoques culturalistas antropológicos...». Aquí nos distanciamos también de los abordajes culturalistas (Catelli, 2012, 2016). Más recientemente, Stavenhagen ha problematizado todas estas categorías a partir de la emergencia de los movimientos indígenas desde los años ochenta y en el contexto de la globalización y las vertientes poscolonial y subalternista, donde vuelve a aparecer la idea de colonialismo interno, pero con relación no a etnias sino a movimientos de acción política que responden simultáneamente a políticas de estado y a los flujos de la globalización (2010, p. 89-129).

se destacan las políticas de la identidad frente a un nivel de capitalismo global que privilegia las posiciones del sujeto. En tercer lugar, encontramos una visión históricamente más densa en los trabajos de Silvia Rivera Cusicanqui (2010), quien privilegia una comprensión del colonialismo interno, entendiendo que las dinámicas socioeconómicas se articulan con los procesos de producción de subjetividad y las relaciones de poder del ciclo colonial. Además, para Rivera el colonialismo interno en el ciclo nacional está ligado con procesos de dominación del ciclo colonial que se despliegan, reproducen y persisten a través del mestizaje y las dinámicas de poder propias de las sociedades de casta.

Así entonces, nos interesa mostrar que la complejidad de la noción de colonialismo interno no debe estar desconectada de la del colonialismo a secas, sea que se lo entienda como proceso histórico o como categoría histórico-analítica, es decir que describa procesos concretos o que se la entienda como un marcador conceptual para referir un conjunto de términos y discursos relacionados por una temática y por un dominio discursivo que se ofrece como espacio de homologación teórica-política. Con esto último queremos destacar el efecto que producen los dominios discursivos sobre un conjunto relativamente heterogéneo de materiales y de prácticas histórico sociales. En concreto, las genealogías poscoloniales y decoloniales, por ejemplo, al igual que la misma noción de colonialismo interno, tienen en común aquello con lo que disputan, los colonialismos y sus despliegues performativos, pero al mismo tiempo constituyen dominios discursivos que afectan y hasta cierto punto modelan la heterogeneidad. En tal sentido cumplen una función que es la de volver equivalentes distintos registros que comparten alguna característica común, sea por su naturaleza, función o clase.

En ese sentido el colonialismo interno, por el modo en que inscribe el espacio de lo nacional en el análisis del colonialismo, funciona como una espacialidad que permite entender procesos históricos y sociales complejos y, al mismo tiempo, mostrar las tramas intelectuales de aquello que Ángel Rama (1998) denominó ciudad letrada, «las funciones culturales de las estructuras del poder» (p. 32), que son parte de los procesos descritos por el propio concepto y de los cuales nosotros también participamos. De ese modo, se vuelve un espacio privilegiado para poder intervenir en la discusión más general sobre las maneras en que un dominio teórico puede verse afectado por quienes lo transitan, producen y reproducen. En relación directa con el problema de la afectación viene, entonces, al primer plano nuestra intuición inicial, la cual señala que el campo del saber de las teorías coloniales puede ser contestado, contrastado y ampliado si se destraba la noción de colonialismo interno de ciertas restricciones filosóficas y/o axiológicas que delimitan su semiosis.

En síntesis, en lo que sigue nos interesa problematizar el campo de las teorías sobre el colonialismo en y de América Latina, donde los discursos críticos se han desarrollado bajo la égida del marxismo y más recientemente del giro decolonial. Creemos que ambas

vertientes soslayan dos procesos intrínsecos para la comprensión de la particularidad de las dinámicas de poder de la vida histórico política latinoamericana. En el primer caso, se entiende el colonialismo interno como una intersección de la teoría de clases y los sectores sociales coloniales. Según este modelo el colonialismo interno se expresa en un conjunto de jerarquías etnoraciales en el interior de la nación, producidas por las lógicas económicas del colonialismo ibérico, pero no como el resultado de procesos de racialización (entendida como un proceso de subjetivación). En el giro decolonial, por su parte, el modelo de la colonialidad del poder¹⁰ inscribe la nación como lugar de enunciación y no como espacio de ocurrencia de la política (Mignolo, 2000). Ella es producto de las lógicas clasificatorias del colonialismo, que dan lugar a un sistema mundo jerárquico determinado por los ejes raza/género/clase/edad (Quijano, 2000). Las teorías decoloniales no se articulan allí en términos de procesos de subjetivación sino de lugares de enunciación e identidades estratégicas. La nación aparece aquí menos como un efecto persistente del entramado de relaciones de poder resultantes del ejercicio del poder colonial y más como un lugar abstracto en el patrón de poder mundial, a su vez determinante para la construcción de identidades. Esa concepción de la nación, subordinada al modelo del sistema mundo y al análisis geopolítico, conlleva el riesgo concreto de un soslayamiento de la nación entendida como espacio para la acción política y, por lo tanto, del colonialismo interno como articulador del mismo.

Una serie de cuestiones vienen a primer plano entonces que permiten ordenar y discutir los modos en que se fue produciendo el debate alrededor de la noción de colonialismo interno. La más importante, sin dudas, es si los procesos en juego en la noción admiten ser estudiados como procesos de subjetivación que tienen una (o varias) temporalidades y producen una (o varias) espacialidades. Nuestra intención es interpelar la noción desde un registro político teórico que compartimos con la escritura de Frantz Fanon. Dicho registro es aquel en que la crítica del colonialismo tiene un momento crucial que es cuando ella puede territorializarse metafórica y literalmente. Fanon (1973) concibe la condición racial colonial y la alienación como efectos de un doble proceso «económico, en primer lugar» y «por interiorización o, mejor, epidermización de esta interioridad, después» (p. 10). Pero tal proceso no ocurre, por decirlo así, suplantando identidades, como es tan afecto el lenguaje de las políticas de la identidad, sino que lo que

¹⁰ La colonialidad es una categoría que tiene un profuso desarrollo y refiere a los procesos que vinculan las historias de la modernidad (las modernidades) con los colonialismos. La categoría describe el patrón de poder de la modernidad que se constituye con la conquista de América y la hegemonía europea a escala global resultante y continuadora de la primera. Contiene en sí la idea de una organización jerárquica de la población de acuerdo a un dispositivo de clasificación social racial y un sistema de explotación que se articula en todas las formas de expropiación del trabajo por el capitalismo. Los trabajos iniciales fueron el resultado de las interacciones intelectuales entre Anibal Quijano e Immanuel Wallerstein. Una caracterización de la colonialidad, se puede leer en Quijano (2000a, 2000b). También se puede ver Lander (2000) y Maldonado Torres (2008).

está en juego es un proceso de producción de subjetividad que se constituye a partir de los despliegues performativos de un poder, el colonial, capaz, como diría Césaire, de «inventar almas». Lo que hace el colonialismo, pero deberíamos decir los colonialismos, es desplegar un poder proliferante que inscribe las formas mismas de las relaciones sociales y las maneras en que los sujetos se representan a sí mismos con respecto al resto. Ese poder proliferante define territorios, delimita espacios y, a la par, constituye una territorialidad y una espacialidad desde la que enuncia. Por esa razón, una crítica de dicho poder colonial en Fanon nunca ocurre en términos de una lucha entre ontologías, entre figuras establecidas de la identidad que se encuentran en un campo asimétrico de batalla, y que al final alguna vence. Fanon estaba consciente de que imaginar las relaciones sociales (centralmente racializadas) y su crítica de ese modo conducía a encierros teórico políticos. Es decir, responder con ontologías, reales o imaginadas, allí donde se impugna una historia, una cultura, un modo de vida implica responder en la lengua representacional del colonialismo y sus sistemas de significación. Por esa razón, es preciso sustraer la crítica de espacios esencializados y de territorios abstractos. El cuerpo racializado por cierto, en ese ambiente, para nada es un lugar abstracto. En más de un sentido es el espacio donde se inscriben las prácticas del poder colonial y el territorio en disputa para una crítica del colonialismo. Del mismo modo, para Fanon la política ocurre en lugares y tiempos concretos. En tal dirección, el lugar que ocupa en la reflexión fanoniana la nación, y en particular lo que él llama la «cultura nacional», lejos está de ser menor. Porque ese espacio antes que una definición abstracta para enmarcar una suerte de identidad primordial o esencial, o antes que ser un lugar de enunciación subalterno dentro de un orden global del poder es también un espacio de contestación teórico política donde la especificidad de los procesos en juego tiene un papel singular. En dicha trama, cuerpos racializados y dimensión nacional fungen como marcadores empíricos donde actúan los procesos de subjetivación, sean ellos coloniales o poscoloniales.

Sobre la perspectiva de González Casanova

Teniendo presente estas consideraciones avancemos caracterizando la discusión. Sin dudas, el primer lugar para detenerse con cierta extensión para hacer una genealogía del problema es en el ensayo de Pablo González Casanova, «Colonialismo interno [una redefinición]» (2006). Nos interesa en particular destacar algunas marcas cruciales en relación con nuestros intereses. Lo primero que hay que señalar es que el esfuerzo analítico del sociólogo mexicano lleva la noción de colonialismo interno a un plano donde aparece como la misma matriz de la articulación social. En ese sentido, al replicar las formas de relación coloniales, las tradicionales para llamarlas provisoriamente de ese modo, lo que indica es que hay una proyección de las relaciones sociales y del universo simbólico del Estado colonial e imperialista al espacio de los Estados nación, en particular en América Latina.

Los Estados de origen colonial e imperialista y sus clases dominantes rehacen y conservan las relaciones coloniales con las minorías y las etnias colonizadas que se encuentran en el interior de sus fronteras políticas. El fenómeno se repite una y otra vez después de la caída de los imperios y de la independencia política de los Estados-nación, con variantes que dependen de la correlación de fuerzas de los antiguos habitantes colonizados y colonizadores en los estados que lograron la independencia. (González Casanova, 2006, p. 416)

Como tal se parece bastante, al menos en sus fundamentos, a lo que pone en juego Quijano con la colonialidad del poder, aunque éste último ha desagregado, como sabemos, las dimensiones de esa colonialidad. Sin embargo, teniendo en cuenta las especificidades del proceso colonial ibérico que mencionamos más arriba, es interesante notar que González Casanova (2006) detecta una particular relación de poder entre el Estado colonizador y ciertos sectores nativos. En efecto, este autor concibe una definición del colonialismo interno vinculada estrechamente con los procesos de la conquista, en particular con el hecho de que las poblaciones nativas no son exterminadas y se vuelven una parte del Estado colonizador en primer lugar y luego una parte central del Estado independiente, ya sea que se trate de una independencia formal, que inicie un proceso emancipatorio de transición al socialismo o que sufra un proceso recolonizador en términos neoliberales.

Es precisamente atendiendo a la especificidad de los procesos de dominación coloniales en México y a una formación social marcada por la presencia de muchos grupos o sectores étnicos que González Casanova advierte en su «redefinición» la necesidad de problematizar los alcances de los análisis del colonialismo tal como se venían estipulando, esto es, a partir de categorías provenientes del marxismo.¹¹ Sus escritos dan cuenta de esta discusión articulada en términos tales como «nivel interno» y «nivel internacional». Por ejemplo, ya en *La democracia en México* (1965) señalaba que hacia el interior de la sociedad mexicana se producían relaciones sociales caracterizadas como coloniales. El punto importante aquí fue que la distinción entre un colonialismo, pensando como acción exterior o internacional frente a un proceso interior del propio Estado nación, no es operativa para describir la situación concreta a nivel nacional. En realidad en el interior de los espacios nacionales se reproducen las lógicas coloniales. Por ello

¹¹ Con respecto a lo cual González Casanova (2006) dice: «la historia del colonialismo interno como categoría, y de las discusiones a que dio lugar; dio muestras de sus peores dificultades en la comprensión de la lucha de clases, así como de la lucha de liberación combinada a nivel nacional e interno. Las corrientes ortodoxas se opusieron durante mucho tiempo al uso de esa categoría. Prefirieron seguir pensando en términos de lucha contra el “semifeudalismo” y el trabajo servil, sin aceptar que desde los orígenes del capitalismo las formas de explotación colonial combinan el trabajo esclavo, el trabajo servil y el trabajo asalariado. Los estados de origen colonial e imperialista y sus clases dominantes rehacen y conservan las relaciones coloniales con las minorías y las etnias colonizadas que se encuentran en el interior de sus fronteras políticas» (p. 415-416).

González Casanova las piensa a partir del hecho de que la alta heterogeneidad étnica, manifiesta en México, implica que en la distribución de poder, ciertas etnias se ligan con los grupos y clases dominantes y otras con los dominados¹².

La categoría delinea entonces lo que parece evidente aún en los contextos más específicos, a saber, que las formas de producción de las relaciones sociales y de los universos simbólicos de los colonialismos históricos no pueden ser comprendidas como relaciones interestatales sino como procesos que permean

¹² Las observaciones de González Casanova remiten al momento que evocamos en la escritura de Fanon definida por lo que llamaríamos la territorialización de la política.

las relaciones en todos los niveles de su configuración, sean estatales, sean de clase, étnicos, sexuales, etarios, etc. Sobre ese primer nivel de comprensión

del problema no hay mayores desacuerdos. No obstante es preciso desagregar ciertos niveles de análisis para que la explicación alcance alguna relevancia. La principal dificultad se suscita cuando se precisan los términos y las relaciones en juego en términos analíticos y conceptuales. Por ejemplo, el resultado de una explicación sobre el colonialismo interno basada en categorías de la identidad como las de pueblo, raza, nativos, entre otras, con mayor frecuencia deriva en una suerte de descripción de las relaciones entre grupos sociales y sus posiciones relativas dentro de ellas. Es decir, hace coincidir, sin que ese sea el objetivo, claro está, de alguna manera el presupuesto de su relativa homogeneidad interna, identitaria, con el resultado de los mismos procesos de exclusión y separación que de hecho las políticas coloniales representan.

En parte también aquí se dan algunos rasgos concretos de la forma en que González Casanova conceptualiza la discusión sobre la noción de raza y racismo. Para él a los pliegues clásicos de la dominación en la modernidad, las clases y la dominación de unos países sobre otros, es preciso agregarle el colonialismo interno en aquellos Estados y países que se conformaron en la dominación colonial. Esta última categoría hace posible, en sus términos, distinguir entre los procesos racistas que desatan los grupos dominantes en control del Estado, por ejemplo, cuando los que sufren el proceso colonial en el espacio nacional son constituidos como una «raza diferente», de la situación de reclamo de autonomía por parte de los grupos étnicos afectados por el proceso colonizador. Son dos niveles precisos pero entrecruzados que permiten, por un lado, distinguir la acción estatal sobre grupos específicos y, por otro, describir a esos grupos con contenidos precisos en términos culturales, los cuales no provienen de la definición estatal sino de su constitución histórica como etnia o pueblo. Las formas en que se ha discutido este proceso para González Casanova (2006) es la que de algún modo ha ocultado el carácter colonial de los procesos estatales. Por ejemplo, el uso de la noción de racismo para describir las mediaciones en las luchas de clases, en vez del concepto de colonialismo interno,

puede tener el efecto concreto de presentar al racismo como una política destinada a aumentar la acumulación de capital, como una forma concreta del despliegue del poder performativo de las clases dominantes en control del Estado, pero ocultaría el carácter autónomo y, en cierta forma, no dependiente de estos procesos de construcción racial o etnización de las identidades de las minorías nacionales o de las etnias dominadas o explotadas que defienden sus derechos a la cultura y la identidad. Es decir, la noción de colonialismo interno sería un descriptor más adecuado para dar cuenta de la diferencia entre el derecho a la cultura y la identidad de los pueblos sometidos, lo cual puede entenderse también como un proceso identitario autónomo, frente a un racismo que etniciza y racializa y que está destinado centralmente a asegurar la acumulación.

No es un problema menor éste porque si se mira con atención se entrecruzan tres planos correlativos, el plano de la producción de la diferencia desde el Estado (políticas raciales), el plano de los procesos históricos de los grupos en una sociedad afectada por el colonialismo interno (las identidades étnicas, por caso), y el plano de las formas de concebir las categorías en el análisis social, en particular, la de identidad cultural. Como resulta obvio son diferentes, pero también remiten a analíticas divergentes. Aquí parece oportuno señalar una consecuencia importante de la crítica de González Casanova al concepto de racismo y ella es que ofrece un punto de vista que desoculta el hecho concreto de que los grupos sociales producen historias autónomas. En términos de una discusión epistemológica sobre el modo en que procede el análisis crítico es importante porque apunta justamente a las zonas ciegas que generan las teorías cuando se describen a sí mismas como teorías del poder. No obstante, el problema, desde nuestra perspectiva, no parece estar allí sino en el hecho de que al trabajar con nociones de identidad muy cercanas a las que se configuran en las políticas de la identidad esa autonomía tiende a tornarse un objeto predicado antes bien que analizado en relación con las dinámicas desplegadas por el colonialismo interno como forma de producción de la vida. Insistamos sobre esto. Si se describe al racismo como una astucia política del capital, se corre el riesgo de dejar de lado los modos concretos de autoidentificación de determinados grupos en una sociedad constituida en los procesos históricos coloniales. Ahora bien, no obstante, si se insiste en ese contraste, persiste cierta dimensión epistemológica e incluso metodológica en la cual pierde peso el rol de la relación social y el carácter productivo del poder en ella, a favor de cierto esquema donde lo central es mostrar que determinadas formas históricas y sociales, las etnias por caso, son objeto de una pérdida de autonomía. Lo cual conduce a un camino donde el discurso de los derechos adquiere centralidad frente a una analítica de los procesos de subjetivación relacionados con las formas de producción social de la diferencia, de distribución y delimitación de los espacios para los cuerpos, de la producción de espacios para la ocurrencia de la política, etc.

En la definición de colonialismo interno de González Casanova (2006), el racismo parece montarse sobre características definidas a priori, como «indios y no indios» (p. 415) o «nativos» y «habitantes originales» (p. 417). El argumento de la «raza» y el «racismo» sufre una serie de vaivenes, desde reconocer que la raza articula la relación social a la impugnación de su traducción, al racismo como forma de operar de la explotación en un contexto dado, a asimilar raza con diferencia en el orden del lenguaje y las identidades culturales. Esto en general manifiesta cierta dependencia de los discursos de la identidad, o definiciones acerca de la noción misma de la identidad por parte de la literatura sociológica y antropológica, que tienden a ontologizar los rasgos culturales y darles preeminencia sobre los relacionales, esto es, que producen raza en relación y de los cuales el racismo es su régimen discursivo privilegiado. Esto es central para no perder de vista en la discusión sobre el colonialismo interno que las relaciones raciales se fundan en la relación que racializa, antes bien que en encuentros desiguales de poblaciones con distintos grados de poder simbólico y material. Eso ocurre, pero lo que hace persistente la racialización, como lo demuestra Fanon, es que ella misma constituye y es performativa del vínculo social. Al usar un lenguaje cercano a las identidades, del orden que ellas sean, siempre nos acercamos a las cuestiones de interioridad y exterioridad tan complicadas de medir y tal vez tan ficticias en lo que respecta a los modos de subjetivación.

Mignolo, entre el lugar de enunciación y el proyecto epistemológico

Dijimos más arriba que en el giro decolonial el modelo de la colonialidad del poder inscribe la nación como lugar de enunciación y no como espacio de ocurrencia de la política. La opción decolonial apuesta a la fuerza política de los lugares de enunciación y las identidades estratégicas. La nación aparece aquí menos como un efecto persistente del entramado relacional resultante del ejercicio del poder colonial y más como un lugar abstracto en el padrón de poder mundial. Este modo de concebir la nación, subordinada al modelo del sistema mundo y al análisis geopolítico, conlleva el riesgo concreto de soslayar la nación entendida como espacio para la acción política y, por lo tanto, del colonialismo interno como articulador en dicho espacio.

Hay un momento en la escritura de Mignolo, que resulta nodal en el desarrollo de ese modelo, y en una reinscripción del colonialismo, donde el racismo colonial se expresa a partir de categorías ligadas a la idea de racialización como clasificación¹³. En “Are Subaltern Studies Postmodern or Postcolonial? The Politics and

¹³ Parece relevante contextualizar esta intervención de Mignolo con relación al desarrollo de la idea de raza en el giro decolonial. Restrepo y Rojas (2010) dedican un capítulo, «La idea de raza», a señalar cómo se va definiendo y redefiniendo la raza en la colectividad decolonial. Según estos autores, «los distintos miembros de la colectividad de argumentación han insistido en su papel en la constitución de la modernidad/colonialidad, señalando sus múltiples articulaciones y efectos. A pesar de algunas diferencias, parece haber

consenso acerca de algunos elementos: su emergencia como producto del proceso de colonización y su condición como rasgo sustantivo de la colonialidad, su mutabilidad a lo largo del proceso histórico que va del siglo XVI al XIX, y el lugar central en la subordinación de las poblaciones de indígenas y africanos esclavizados y sus descendientes. [...] No obstante, nos parece que las ideas de raza y racismo deben ser todavía historizadas y localizadas con mayor detalle para no caer en las trampas del presentismo histórico y la simplificación de los análisis; las múltiples articulaciones entre diversas formas de subalternización de gentes, espacios y conocimientos, no pueden explicarse de manera reduccionista. Planteamientos del mismo Quijano, como el de la heterogeneidad histórico estructural, son de gran ayuda para identificar especificidades, sedimentaciones y coexistencias de distintos sistemas de clasificación (y tecnologías de dominación) que producen diferencias jerarquizadas 'naturalizadas' en distintas escalas y contextos que tienden a ser normalizadas en por [sic] la apelación a la 'raza'» (Restrepo & Rojas, 2010, p.129-130).

Sensibilities of Geo-cultural Locations”, publicado en inglés, en *Dispositio*, Mignolo (1994), en diálogo con José Rabasa, Fernando Coronil y Javier Sanjinés pregunta por el traslado y la adopción de las perspectivas teóricas de los Estudios Subalternos de la India, «creadas en una parte particular del Tercer Mundo (India, Sudasia) y en una disciplina particular (historiografía) a Latinoamérica, primero; y a las Américas segundo (este número de *Dispositio*)» (p. 46, nuestra traducción). Siguiendo el debate sobre historiografía en la India, la disciplina en la cual surge la pregunta y el debate por el subalterno colonial, Mignolo sostiene que ante la presencia de los estudios subalternos en los estudios latinoamericanos en espacios académicos de Estados Unidos («Las Américas») es posible detectar un desplazamiento en la forma de concebir espacial y políticamente las posiciones de sujeto. Se anuncia aquí un desplazamiento en el modo de pensar la identidad, el fin de los grandes relatos (nacionales), y el surgimiento de identificaciones con posiciones de sujeto en el «nivel», como él lo llama, de la economía capitalista global.

Si la existencia y las identidades sólidamente fundamentadas deben ser cuestionadas (si no simplemente perdidas), y los orígenes nacionales reemplazados por posiciones subordinadas de sujeto, lo que queda es un desplazamiento de la política de identidad, a nivel nacional, a la identificación con posiciones de sujetos en un nivel de la economía capitalista global. (Mignolo, 1994, p. 50, nuestra traducción)

En ese movimiento en que se debaten el fin del sujeto y las identidades estables, asociados directamente con la nación, no se detecta una emergencia de espacialidades y temporalidades complejas asociadas a ella y a la estatalidad sino simplemente su desplazamiento, como si las figuras de la identidad entendidas en términos ontológicos correspondiesen solamente a dichos espacios. Creemos que al intentar dejar atrás la política de las identidades parece dejarse atrás también los espacios nacionales y estatales y sus modos de producción de subjetividad. Mignolo ha producido categorías muy significativas para pensar esa zona de interacción en las historias coloniales, en particular en la articulación conflictiva que, pensando en Fanon, los sujetos racializados producen con respecto a los proyectos globales del colonialismo en situación local y particularmente

relacionado con la dimensión epistemológica, tal como explica la dimensión de la colonialidad del ser en *Historias locales, diseños globales*, un conflicto en el nivel de las lenguas, los saberes y los sentires. Lugares, en suma, capaces, no sólo de desafiar el despliegue de la colonialidad sino también de erigirse como espacios «otros» de enunciación (Mignolo, 2003). Sin embargo, el trazado de esa emergencia no parece hacer lugar, como si lo hace Gayatri Spivak o el propio Fanon de manera ostensible, por ejemplo, para indagar en prácticas y mecanismos de subalternización en términos de género, etnia, clase y/o raza que puedan conducir a una crítica (política) de las prácticas intelectuales y los discursos intelectuales en la nación poscolonial. Cuando Mignolo (1994) afirma que lo que le interesa son las políticas y sensibilidades de la localización geocultural en la producción, transformación y distribución del conocimiento, «[l]o que me interesa, en otras palabras, es la política y la sensibilidad de los lugares geoculturales [...] en la producción, transformación y distribución del conocimiento» (p. 58, nuestra traducción), creemos que lo que está tomando el centro de la escena son las identificaciones que ciertas sensibilidades harían posibles, y no las prácticas, discursos y mecanismos de subjetivación y re-subalternización sobre los que Spivak (1988) advertía en esa misma coyuntura como un problema común a varias vertientes teóricas, especialmente en los campos de la historiografía y la filosofía.

Esta discusión en muchos sentidos está atravesada por la descripción que Homi Bhabha (2002) hace en *El lugar de la cultura* sobre las figuras del sujeto, las cuales están sometidas a un régimen que se mueve entre la aniquilación y la epifanía para señalar, al mismo tiempo, que principios y finales son los mitos sostenedores de los años intermedios. La potencia de esta caracterización ayuda a pensar el problema que equívocamente emerge de la misma noción de colonialismo interno, en particular, de la palabra «interno»: ¿interno con respecto a qué exterioridad? Notemos que tanto González Casanova con su concepción de pueblos sometidos por la lógica colonial en el espacio nacional, como Mignolo, que desplaza el espacio nacional para pensar el problema de una subjetividad y una subalternidad globales, en muchos sentidos resumen la dimensión nacional al espacio de una estatalidad que, ya sea por su carácter reproductor del colonialismo fronteras adentro o por su lógica de distribución del poder heredado de la colonia, no es sino un lugar que, además de estático, parece vaciado de prácticas históricas en tanto toda su performatividad histórica se la asume como hablada por algo más, sea el colonialismo «externo», sea el Estado nación y sus estructuras de estabilización del conflicto social analizadas, sea una política de las identidades. En otras palabras, lo interno articula una dimensión que puede caracterizarse como nacional y que se explica por el mecanismo de la falta. Para usar la expresión de Spivak, la nación o está dicha por su ventrilocuo preferido, el Estado, o está dicha por un proceso colonial «externo» que ahora vuelca sus lógicas al espacio de la soberanía que reclama ese ventrilocuo. Es preciso señalar, sin embargo, que

González Casanova es crítico del marxismo en el mismo nivel donde éste pierde base en los procesos específicos. Sin embargo, el problema persiste porque arrastra una concepción no historizada del espacio nacional y de la estatalidad. En un caso, el gran demiurgo es el colonialismo que encuentra en el Estado nación un medio para su despliegue. En el otro caso, el gran demiurgo es un capitalismo moderno global que vuelve el espacio nacional como un lugar para representaciones fijas de la identidad. En ese esquema, por definición, el Estado nación no hace sino producir subordinación y homogeneización de las poblaciones a sus reglas. Esto, que no necesariamente está errado, es reductivo porque pierde de vista que los procesos más complejos de negociación y diferencia de poder actúan de manera concreta allí donde la estatalidad se despliega. En un sentido muy concreto, la estatalidad antes bien que ser rechazada, lo cual constituye un problema moral antes que analítico, requiere ser pensada en relación con los modos en que participa de la producción de subjetividad, y uno de esos modos, por cierto, son las narrativas de la nación y los imaginarios nacionales que intervienen de manera penetrante en la producción de la subjetividad.

Entonces, es preciso señalar que ciertas dimensiones de dicha estatalidad, tanto sea para la colonia como para la nación, no son propiamente estáticas, así como tampoco lo son los dispositivos¹⁴ que la traducen a un conjunto de procesos. Volveremos sobre este asunto en la próxima sección sobre la teoría del colonialismo interno en el trabajo de Rivera Cusicanqui. Queremos detenernos brevemente en analizar el modo en que Mignolo piensa la nación¹⁵, desde la pregunta por la problemática del colonialismo interno, en contrapunto con algunos registros teóricos y categoriales del giro decolonial y del trabajo de Rivera Cusicanqui, que abordamos en la próxima sección. Mencionamos en la introducción que detectamos que cuando Mignolo (2000a, 2000b) se refiere a la nación ésta opera como ámbito identitario y como región geopolítica, que quizás por fuerza de contexto parece estar en diálogo implícito con algunos ensayos sobre globalización que circularon en el latinoamericanismo por esa época¹⁶. El foco de Mignolo está puesto en este momento en lo epistémico¹⁷. Los conocimientos subalternos y la geopolítica del conocimiento son los ejes en que hace hincapié, no pareciendo estar interesado en desarrollar una analítica que comprenda las

¹⁴ Conviene recordar que para Foucault el dispositivo es «un conjunto resueltamente heterogéneo que incluye discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, brevemente, lo dicho y también lo no-dicho, éstos son los elementos del dispositivo» (1983, p. 184).

¹⁵ Resulta más que oportuna en este sentido la indagación de Rufer (2016, p. 275-296) sobre condición poscolonial y nación.

¹⁶ Nos parece evidente, por ejemplo, el diálogo con *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* de García Canclini (1990).

¹⁷ Verdesio (2010, p. 9-20) ha propuesto un recorrido por las distintas etapas de la obra de Mignolo y las tensiones y pasajes en la misma entre la semiótica, la hermenéutica, la epistemología, los estudios coloniales y las problemáticas socioculturales.

tramas de subjetivación de la globalización en términos dinámicos, móviles, cambiantes. Teniendo esto en cuenta, creemos relevante destacar que el tema de los conocimientos subalternos y la geopolítica del conocimiento es donde Mignolo se concentra, desde distintos ángulos, a través de varios artículos y estudios¹⁸. Uno de los efectos, tal vez no deseados, es que la perspectiva epistemológica subsume los procesos de subjetivación bajo su propia órbita.

Linda Martin Alcoff (2007) ha definido el aporte de Mignolo en términos de una analítica de la epistemología, cuyo rol ha sido «crear desarrollar y mantener una jerarquía del conocimiento y de los conocedores adaptada particularmente al colonialismo, en la que la distinción más relevante se refiere a la identidad cultural de cada uno» (Martin Alcoff, 2007, p. 82, nuestro énfasis y traducción). El valor del proyecto de Mignolo reside, para Martin Alcoff (2007), en proceder como un «proyecto reconstructivo» que demanda «una nueva sociología» del conocimiento y una «nueva epistemología normativa capaz de corregir y producir mejoras ante la visión del mundo colonial»¹⁹ (p. 82-83). Nótese que ese proyecto, como lo señala Martin Alcoff y como ya lo advertimos en el artículo de Mignolo más arriba, está predicado a todas luces sobre una impronta político-identitaria. Aquí podemos decir dos cosas. La primera es que los enfoques epistémico y epistemológico conforman tan solo una de las aristas de las múltiples formas de subjetivación del colonialismo, tanto en el nivel global como en el nacional, donde se sitúa la cuestión del colonialismo interno. La segunda, que el proyecto epistémico de Mignolo, hoy uno de los ejes centrales del giro decolonial, mapea su avance desde el plano de lo identitario, sin mayores consideraciones en torno

¹⁸ Mignolo identifica la ausencia de una dimensión epistemológica en los estudios latinoamericanos: «[l]a discusión actual sobre Estudios Subalternos (Beverley et al., Mallon) y postcolonialidad (Seed), contribuye no obstante a mantener viva una dimensión teórica y epistemológica a la que Morse aludía como una carencia en los Estudios Latinoamericanos. Quizá sea esta dimensión la que permitiera una perspectiva metateórica que reúna a los latinoamericanistas estadounidenses fascinados por los estudios subalternos indios y las aportaciones teóricas anteriores de académicos e intelectuales latinoamericanos profundamente preocupados por la situación de su país, el continente y la explotación de las comunidades subalternas» (1994, p. 56, nuestra traducción). Esa ausencia se convierte en el eje central de sus próximos trabajos, hasta la publicación de *Local Histories/ Global Designs Coloniality Subaltern Knowledges and Border Thinking* (2000). La versión en español, *Historia Locales/Diseños Globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, es de 2003.

¹⁹ Señala con agudeza Martin Alcoff (2000b): «[g]ran parte de la analítica de la epistemología [...] de Mignolo se refiere a su papel en la creación, desarrollo y mantenimiento de una jerarquía de conocimientos y conocimientos especialmente adaptada al colonialismo, en la que la distinción más relevante se refería a la propia identidad cultural. Gran parte del intento de Mignolo de formular una alternativa a esta epistemología imperial implica un esfuerzo por derrocar la jerarquía cultural que el colonialismo impuso. Pero más que esto, “la razón subalterna”, como él la llama, debe apuntar a “repensar y reconceptualizar las historias que se han contado y la conceptualización que se ha erigido para dividir el mundo entre cristianos y paganos, civilizados y bárbaros, modernas y pre-modernas, y las regiones y personas desarrolladas y no desarrolladas, especialmente en la medida en que tales divisiones se basan en la supuesta capacidad cognitiva”» (p. 98). «Este proyecto reconstructivo exige no sólo una nueva sociología del conocimiento sino también una nueva epistemología normativa que puede corregir y mejorar la cosmovisión colonial» (Martin Alcoff, 2007, p. 82-83, nuestra traducción).

a procesos y prácticas específicos que construyen subjetividades, tanto en el nivel global como en el nacional. La consecuencia es que se pierden de vista tanto la estatalidad como sus dimensiones subjetivantes, ante el hecho de privilegiar (en términos analíticos) un sujeto de conocimiento que es construido de manera flotante con respecto a la vida política²⁰.

Insistimos sobre estas dimensiones que bordean las llamadas políticas de la identidad

²⁰ Pareciera haber más trabajos que abordan dicha dimensión subjetivante de la estatalidad en el campo de los estudios coloniales. Ver por ejemplo Lepe-Carrión (2016), Catelli (2011), Mazzotti (2008), Stoler (2002), Adorno (2000), Young (1995), Vainfas (1986), por mencionar algunos.

porque lo que viene a primer plano es un conjunto de ejercicios de fijación de características y a veces de atributos que parece por todos los medios ejercer su influencia. La epistemología tiene, sin dudas, un impacto en los planos de

organización de la discusión sobre el colonialismo en los distintos saberes, pero hay una delgada línea entre un despliegue de las condiciones en las que se produce un análisis, los contextos singulares de su emergencia, los materiales culturales con los cuales se trabaja y la constitución de una política afirmativa sobre los procesos históricos y las dimensiones éticas en juego. En cierto sentido, la salida hacia una zona afirmativa como al fin y al cabo parece ocurrir cuando las ontologías de la identidad toman la escena, tiende a producir un fenómeno recurrente que es el del abandono del lugar del problema por un espacio innominado y, ante todo, no experimentado de las prácticas sociales. La dimensión epistemológica produce esos efectos porque claramente comporta un carácter programático, en el sentido de interponer unas condiciones necesarias para que los eventos que se inscriben en sus dominios ocurran de un modo y no de otro. Sin embargo, lejos están de los flujos, las posiciones ambivalentes de los sujetos en las prácticas históricas, incluso lejos de los procesos de regulación que ciertos dispositivos, en el sentido que lo usamos antes, producen. En esa dirección, entonces, es posible entender que los registros críticos del colonialismo en general y del colonialismo interno en particular, se hayan producido a partir de una suerte de fundamento epistemológico fuertemente apoyado en un horizonte ético antes que cualquier otra consideración. Desde esa perspectiva es cierto que la dimensión nacional implícita y explícita en la discusión del colonialismo interno pasa a segundo plano y, por un efecto colateral, las historias específicas que involucran procesos sociales donde se juegan las tramas ambivalentes de las identificaciones culturales, tanto en los espacios nacionales como estatales, se comprimen hasta el punto de volverse o apéndices de un orden subalternizador global o apéndices de un relato teórico estabilizado. La dimensión epistemológica aporta claridad sobre las formas en que se trama un dominio discursivo sobre el campo, es cierto. No obstante, lo que resulta paradójico es que esa función crítica que revela la extrema complejidad de los procesos de subjetivación, no privilegie las tensiones y ambivalencias implícitas en esa misma complejidad y, por el contrario, parece producir nociones que flotan desprendidas de los alcances de la política,

de los conflictos y de los distintos poderes performativos en juego. Pensamos con Fanon aquí y en los modos en que imaginó su crítica del colonialismo. Su descripción de la sociedad colonial como un universo estático, aprisionando toda la diferencia contenida, lo que intenta mostrar es el carácter restrictivo de la subjetividad en los colonialismos históricos y dar cuenta, al mismo tiempo, de que esa restricción no es simple, incluso en planos como el epistemológico, aunque no aparezca explícitamente así en sus textos. Pero el punto central de su crítica es que ninguna forma de vida social es pensable sin esa complejidad y como consecuencia la liberación como posibilidad no se articula allí a partir de un acto de desprendimiento de la misma, a partir de una zona afirmativa de los discursos sobre la identidad sino, precisamente, en la acentuación paroxística de los rasgos estereotipados de la subjetividad. Es por ello que Fanon, como pocos, imaginó que el combustible representacional de las identidades maniqueas del colonialismo debía agotarse en la misma dirección de su producción, es decir, acentuando dichos rasgos centrales y, a partir de allí, realizar una tarea de desmonte que es histórica y que privilegia cierta ambivalencia²¹. Es histórica porque reconoce, como dijimos antes, el carácter constitutivo de los colonialismos con respecto a la subjetividad, y lo es también porque detecta que hay una heterogeneidad que puede emerger de esa crítica para la cual no hay vocabulario disponible. Pero ante todo es histórica, porque no clausura los espacios donde todas estas prácticas pueden ocurrir, como por ejemplo, los cuerpos y los espacios nacionales²².

Rivera Cusicanqui. Las subjetividades, el tiempo, el territorio

Es evidente que nuestro interés en acercarnos a la problemática de la relación entre lo nacional y el colonialismo, a través de un abordaje crítico del concepto de colonialismo interno, es indisociable de una concepción históricamente densa de todo ese proceso. El trabajo de Rivera Cusicanqui sobre colonialismo interno en Bolivia pone a la vista varios aspectos que hemos mencionado, como la problemática de lo nacional, la estatalidad, los procesos de subjetivación en la formación de las clases sociales y sus imaginarios en el contexto del mestizaje y la

²¹ Maldonado Torres escribió un vibrante trabajo donde diseña el concepto de colonialidad del ser en un extenso recorrido en la ontología de Heidegger a la cual le hace pasar dos pruebas cruciales: la lectura levinasiana y la propia colonialidad. Como resultado obtiene un espacio, una zona, que podría imaginarse como la de no ser fanoniana que referimos más adelante, que impide que las formas de pensar la subjetividad se clausuren en esencialismos (2007). En nuestro caso retomamos esta crítica, pero creemos que no sólo se revela allí la imposibilidad de toda ontología sino de toda representación.

²² El trabajo de De Oto (2015) aborda esta relación en Fanon.

²³ «He intentado, por último, explorar las implicaciones de estos temas para el debate sobre reformas del Estado, hoy motivo de intensa discusión en las esferas oficiales del país. Tanto la demanda territorial de los pueblos nativos del oriente, como la propuesta katarista-indianista de un estado multiétnico, constituyen un abierto cuestionamiento a las formas liberales de organización política, asentadas en una “comunidad imaginaria”, mestiza y culturalmente homogénea —encarnada idealmente en el Estado-nación—, que las contradicciones no-coetáneas cruzan e inviabilizan permanentemente» (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 37).

experiencia colonial²³. De aquí se desprenden tres puntos que queremos destacar sobre la teorización del colonialismo interno que Rivera Cusicanqui ha producido a lo largo de varias etapas, que proyectan tensiones hacia la categoría tal como la desarrolla González Casanova y hacia el registro, a nuestro modo de ver problemático, que adopta la nación en la geopolítica de conocimientos subalternos de Mignolo (y desde allí en el giro decolonial). Esos tres puntos son el énfasis en la producción de subjetividades, en la concepción «abigarrada» del tiempo presente, y una idea de espacialidad que opera, como la temporalidad, en los entramados subjetivos.

En su reelaboración del concepto de colonialismo interno²⁴, «entendido como un conjunto de contradicciones diacrónicas de diversa profundidad, que emergen a la superficie de la contemporaneidad, y cruzan, por tanto, las esferas coetáneas de los modos de producción, los sistemas político estatales y las ideologías ancladas en la homogeneidad cultural» (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 36), Rivera Cusicanqui entiende que las dinámicas socioeconómicas y político-estatales de Bolivia se articulan con la persistencia de las relaciones de poder del ciclo colonial²⁵, que se anclan a su vez en múltiples estrategias de producción de subjetividad que son efectos del mestizaje. El colonialismo interno en el ciclo nacional estaría ligado con procesos de dominación establecidos durante el ciclo colonial a través del dispositivo de mestizaje²⁶ y las dinámicas de poder resultantes, propias de las sociedades de castas, que son refuncionalizadas en los ciclos populista y liberal del tiempo de la nación, produciendo un tiempo no teleológico sino «abigarrado»²⁷ que penetra las relaciones sociales en su entramado político, económico, imaginario y subjetivo²⁸. En *Violencias (re) encubiertas en Bolivia* (2010), la producción de subjetividades es entendida a partir del proceso

²⁴ Como señala Rivera Cusicanqui, «Los antecedentes para este enfoque se encuentran en los trabajos de Bloch (1971), González Casanova 1969 y Fanon (1988). En Latinoamérica, tan solo las investigaciones de Flores Galindo y Manrique (1987, 1989) en Perú, así como la de Andrés Guerrero (1990) en Ecuador, le asignan a la situación colonial un valor explicativo aplicable al periodo republicano, más allá de la imagen de una «herencia» o «resabio» del pasado que habría logrado filtrarse en los sucesivos esfuerzos de reforma y modernización. En Bolivia, en cambio, a partir de la discusión katarista-indianista, ya hay considerable debate al respecto, aunque el esfuerzo de sistematización teórica aún permanece inconcluso» (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 36, n. 1).

²⁵ Esta concepción del colonialismo interno también está presente en *Dialéctica del colonialismo interno* de Luis Tapia (2014), «el colonialismo interno es una forma compleja de dominación, ya que es una acumulación de varios momentos históricos que recrean los anteriores» (p. 8). Vale mencionar que Tapia (2014) desarrolla un análisis de los procesos subjetivos en el colonialismo interno a partir de la dialéctica hegeliana de amo y siervo (c. Nosotros estamos pensando la subjetivación en términos foucaultianos, es decir, como un proceso relacional y móvil que atraviesa a los sujetos a partir de acontecimientos de prácticas y discursos).

²⁶ Catelli (2010) define el mestizaje como un dispositivo, esto es, tanto como estrategia de la colonización como el conjunto de efectos y relaciones de poder que se producen a partir del despliegue de dicha estrategia.

²⁷ La noción de formación abigarrada es de René Zavaleta Mercado y su uso se ha extendido tanto en los trabajos de Tapia como de Rivera Cusicanqui.

²⁸ «La hipótesis central que orienta el conjunto del trabajo, es que en la contemporaneidad boliviana opera, en forma subyacente, un modo de dominación sustentado en un horizonte colonial de larga duración, al cual se han articulado —pero sin superarlo ni modificarlo completamente— los ciclos más recientes del liberalismo y el populismo. Estos horizontes recientes han conseguido tan sólo refuncionalizar las estructuras

coloniales de larga duración, convirtiéndolas en modalidades de colonialismo interno que continúan siendo cruciales a la hora de explicar la estratificación interna de la sociedad boliviana, sus contradicciones sociales fundamentales y los mecanismos específicos de exclusión-segregación que caracterizan la estructura política y estatal del país y que están en la base de las formas de violencia estructural más profundas y latentes» (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 37).

de mestizaje y de una dinámica marcada por «disyunciones, conflictos y una trama muy compleja de elementos afirmativos, que se combinan con prácticas de autorechazo y negación» (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 117), que constituyen una matriz de comportamientos que alcanza no solo a los «indígenas» sino a todos los «variopintos estratos del mestizaje y el “cholaje”, y hasta a los propios *q'aras* que reproducen, en sus viajes por el norte, el comportamiento dual del provinciano andino inmigrado» (Rivera Cusicanqui, 2010, p. 117). Se trata de una matriz racializante funcional al colonialismo interno que, a diferencia de las categorías étnicas fijas que detectamos en González Casanova, estratifica, pero es móvil a la vez, porque los sujetos que operan en ella negocian sus identidades mediante estrategias, comportamientos, discursos, artefactos culturales, etc.

A la vez, estos procesos de subjetivación y racialización ocurren en un contexto y como parte de procesos coloniales específicos. En el caso del colonialismo ibérico involucran el despliegue de una estrategia de mestizaje, desde los primeros asentamientos (Catelli, 2011), que impactó en el proceso de formación de las sociedades coloniales. Como ha señalado la historiadora María Elena Martínez (2008), «el colonialismo español se formó según objetivos económicos, políticos y religiosos específicos; circunstancias históricas de la España y la América española de la modernidad temprana; principios distintivos de organización social» (p. 16, nuestra traducción). Ese proceso nos habla de un sistema colonial que, como sostiene Jorge Klor de Alva, engendra sectores mestizos y criollos que «superan los últimos vestigios formales de la dependencia política de la España imperial y establecen sus propios Estados-nación bajo la imagen de la madre patria, teñida del color local de algunas prácticas y símbolos previos al contacto, enmarcadas por muchas adaptaciones del periodo imperial, y empapadas de ideales, prácticas y objetos materiales europeos» (Klor de Alva, 1995, p. 270, nuestra traducción). Para Martínez (2008), la conformación y el ascenso de esos sectores mestizos y criollos puede entenderse como el resultado de la especificidad del colonialismo español, «[c]ategorías del discurso, mecanismos de inclusión y exclusión, y formas de establecer los límites de la comunidad española fueron únicos o, al menos, sustancialmente diferentes de los proyectos coloniales en África y Asia» (p. 16, nuestra traducción). Se trata de una clase intermediaria que deja de serlo para ejercer el poder político, económico y cultural. Con cierta razón Klor de Alva (1995) ha puesto en tela de juicio la propiedad del término colonialismo, entendido como «un proceso de explotación y subordinación dependiente a un sector no local» (p. 270, nuestra traducción), para el caso latinoamericano,

señalando que los sectores mestizo/criollos que conformaron la mayor parte de la población de la preindependencia no fueron alcanzados por un proceso de esas características, aunque sí participaron de otras dinámicas de poder. El concepto de colonialismo interno, entendido en las claves que detallamos más arriba y en el sentido en que lo desarrolla Rivera Cusicanqui, puede dar cuenta de esas dinámicas con mayor profundidad que las vertientes críticas del colonialismo y el imperialismo que soslayan la problemática nacional (en el caso del giro decolonial) y ciertos procesos de poder locales, como el mestizaje (en el caso de la teoría poscolonial sudasiática).

Las principales caracterizaciones que hasta ahora hemos hecho sobre la categoría de colonialismo interno, relacionadas al problema de la producción de subjetividad y a los procesos racializantes en juego, permiten también valorar el peso de esas dos variables sobre las que aún no nos hemos detenido, la temporalidad y la espacialidad. En el caso de González Casanova, la temporalidad parece no estar en el centro de sus preocupaciones, pero se puede intuir que a partir de las fuertes ontologías de la identidad cultural y, como lo señalamos antes, de la conceptualización de las historias nacionales, de los pueblos, con el mismo encuadre filosófico, las temporalidades se distribuyen en cada una de esas entidades y se ponen conflictivamente en contacto en la medida que se producen los procesos coloniales. Es decir, la temporalidad aparece diferenciada pero relativamente homogénea hacia el interior de cada uno de los elementos en disputa, sea las identidades de grupos étnicos, sean las historias de estos concebidas como pueblo, sea la del propio Estado nación. En la lectura de Mignolo, al desplazar el problema de las constituciones subalternas a un espacio global de interacción donde se privilegian las posiciones del sujeto, la temporalidad ya parece una dimensión con una complejidad relativa mayor, dado que esas posiciones implican formas de negociación concretas que pueden ser historizadas, pero vacía, por decirlo de este modo, las temporalidades de los espacios nacionales y estatales. En ese sentido, la temporalidad se mueve y es, por decirlo así, ubicua, en relación con respecto al capitalismo global, pero se estabiliza en relación con la dimensión nacional y estatal.

El caso de Rivera Cusicanqui es distinto porque convergen en su perspectiva dos dimensiones importantes, por un lado, la noción de subjetividades abigarradas y, por otro, una concepción de la temporalidad del estilo de Ernest Bloch (2010), en particular en su análisis de la Alemania nazi (para apoyar la idea de que lo que está en juego es la pervivencia de tensiones sociales que no pudieron resolverse en el pasado y que aparecen en el presente, condicionando el devenir futuro. Tal perspectiva no le quita complejidad al problema, por el contrario, porque hay una gran variedad en las formas en que se produjo el mestizaje, en particular en el caso del colonialismo español, que utilizó el mestizaje con las hijas de los «jefes» para adquirir tierras y ejercer poder político y económico a través de la parentela, los hijos mestizos. Esto funcionó de distintas maneras, según las estructuras de

parentesco y estructura política de cada grupo. Ahora bien, esa articulación, que hace del mestizaje una clave del proceso del colonialismo interno, desconfigura el esquema binario de colonizador/colonizado al mismo tiempo que sostiene las tramas conflictivas de la relación colonial (Rivera Cusicanqui, 2010).

Tales interacciones producen entonces una constitución de la temporalidad compleja, dado que persisten en dicho entramado formas históricas y sociales de distintas épocas que emergen conflictivamente en el presente, y, además, producen procesos de subjetivación propios del mestizaje, en espejo con dicha complejidad temporal.

El despliegue de la temporalidad como un proceso múltiple, contradictorio y vinculado al mestizaje es significativo para esta discusión porque la suerte del potencial heurístico de la categoría de colonialismo interno está ligada a él. El espectro de enfoques y teorías sobre la temporalidad es muy vasto, pero acotado a los procesos de subjetivación se reduce considerablemente. Además de los listados aquí se podrían evocar los trabajos sobre los problemas de la temporalidad que la historiografía francesa contemporánea produjo, en particular en los años sesenta. No obstante, para la caracterización del tiempo en los términos que Rivera Cusicanqui asume las reflexiones de Bloch, lo que importa es el hecho de que el presente siempre es un corte que revela la persistencia de diferentes ritmos de la temporalidad que parecen responder a su vez a distintos momentos de los procesos históricos y sociales que se manifiestan, en este caso, como conflictos no resueltos en el pasado que proyectan su sombra sobre el futuro.

Algo similar ocurre con el problema de la espacialidad, y de manera menos categorial, con lo que podríamos denominar producción de espacios. La noción de colonialismo interno hace una delimitación espacial clara al usar el adjetivo «interno» para caracterizar los procesos relacionados con prácticas coloniales que se dan en el Estado nación. Resume con ello una diferencia espacial, si hay algo «interno» hay, por consecuencia, algo externo que en este caso afecta los procesos sociales. El adjetivo entonces invita a pensar que tanto la temporalidad como la espacialidad del Estado nación puede distinguirse de aquellos procesos globales, como los colonialismos históricos, pero al mismo tiempo, invita a pensar que dichos procesos globales se pueden reproducir en el «adentro» del Estado nación.

La eficacia analítica de estas distinciones se vuelve relevante, creemos, si va acompañada de una complejidad creciente en las explicaciones sobre la producción de subjetividades. Al retomar nuestras lecturas centrales para discutir la potencia heurística de la noción de colonialismo interno queda en primer plano que las caracterizaciones de lo espacial se mueven en un rango que va desde cierta homogeneización en los escritos de González Casanova, dado que el nivel interno se explica por grandes unidades vinculadas a formas de identidad política

y cultural, pasando por una subsunción de la espacialidad del Estado nación dentro de un orden espacial capitalista dinámico, como ocurre con Mignolo, a una caracterización de la espacialidad como un proceso complejo de interacciones marcadas por un conjunto heterogéneo de prácticas que muestran una dinámica que delinea permanentemente la espacialidad de la nación y del Estado colonial en Rivera Cusicanqui. En todos los casos los procesos de subjetivación están en el centro de la escena, pero hay una fuerte dependencia de lo que les ocurre a los mismos en relación con cómo se describen las variables temporales y espaciales. En particular nos interesa acentuar la dimensión micro que se abre con el tercer caso y con relación al mestizaje, porque pone en cuestión la estabilidad de grandes unidades de sentido concebidas como relativamente estables: etnia, clase, nación, pueblo. El trabajo de Rivera Cusicanqui da paso a una microfísica de la subjetividad que no niega flujos y procesos globales, sino que los carga de ambivalencia y relacionalidad, dando cuenta de situaciones concretas en las que actúan los imaginarios raciales y las negociaciones referidas a las posiciones de sujeto en el abigarrado tiempo/espacio del Estado nación poscolonial.

Notas finales

La revisión del colonialismo interno, como categoría de análisis para abordar la persistencia de los legados coloniales en los Estados nación latinoamericanos, pone a la vista una serie de problemas conceptuales que impiden advertir prácticas y dinámicas de subjetivación, las cuales relacionamos con la racialización, y atraviesan la vida política de los sujetos. El soslayamiento del análisis de la nación poscolonial en el giro decolonial, sea a través de la teoría del colonialismo interno o de otro concepto, ha contribuido a profundizar ese impedimento. Si situamos parte de la crítica en esta ausencia, bastante notoria, en el giro decolonial, lo hacemos justamente porque es uno de los dominios conceptuales y políticos más extendidos y que más directamente lidian con los procesos coloniales en casi todas sus manifestaciones. Las razones de tal ausencia, que siempre se pueden matizar, son varias. Sin embargo, no nos interesa tanto dar cuenta de ellas porque sería entrar en el terreno de las suposiciones. Por el contrario, queremos mostrar que ciertos modos del análisis, ciertas configuraciones conceptuales sobre las políticas de la teoría en relación con la diferencia, en particular sobre las identificaciones que se proyectan en el escenario de las teorías sobre el colonialismo, configuran zonas abiertas y zonas obturadas. Resulta bastante claro, así esperamos, que las descripciones que asumen el problema de la diferencia como uno referido a la diversidad tienen escasas oportunidades de avanzar más allá de un protocolo de buenas intenciones.

Las posiciones decoloniales tienen un anclaje fuerte en una lectura ética del problema colonial, lo cual indica una disposición particular de los materiales que constituyen su reflexión. Lo señalamos asumiendo los riesgos propios de

una generalización, pero con el objetivo de abrir el debate al respecto. Toda teoría crítica, aún aquella que no se representa a sí misma como teoría sino como opción, conlleva, quiérase o no, la constitución de un dominio en el cual sus enunciados y lugares de enunciación se vuelvan relevantes con respecto a los objetos sobre los que predica. El caso decolonial implica de partida un momento ético definido en la misma idea de «opción decolonial» y ello se continúa entonces con una disposición de nociones, conceptos y categorías que de una manera u otra presuponen describir lo real. Ese punto de partida es también el horizonte esperado de eventos y una máquina de procesar las diferencias entre épocas, espacios y prácticas. Queremos señalar que la dimensión ética es fundante de la operación epistémica en juego y, como sabemos, los dominios de una ética son muy diferentes a los de una analítica. Lo que nos parece crucial es mantener el registro ético en tensión, digamos, con la ambivalencia de los procesos históricos. El riesgo de fijar atributos está siempre latente, más aún cuando una dimensión ética muta llanamente en una moral. De lo que se trata en relación con el colonialismo, en las formas históricas que asuma, es entender cómo trabaja, cómo se reproduce, cómo se hibrida. La ausencia de la instancia que involucra la nación y la estatalidad en la opción decolonial es consecuencia, creemos, de una disposición dentro del dominio teórico que expresa y privilegia otros relatos culturales por sobre esas formas históricas particulares. Pero más aún, el problema que constituye de fondo una perspectiva ética en juego es el supuesto sobre los universales. La tensión se vuelve evidente en el hecho concreto de que las historias vinculadas a los procesos poscoloniales tienden a ser sub-representadas en lo que refiere a las posiciones de los sujetos. Incluso los mismos procesos de racialización tienen una impronta que requiere el análisis microfísico antes bien que uno molar, porque el sujeto racializado que se produce en la diferencia colonial está atravesado por completo por la ambivalencia del signo cultural y por las posiciones diferenciales que expresa. En este marco, cuando aparecen la nación y la estatalidad, en relación con el colonialismo interno, hay áreas completas de la experiencia contemporánea que ellas permiten entender en su especificidad que son dejadas de lado porque aparecen modeladas previamente por el dominio teórico y, de algún modo, son iguales a sí mismas todo el tiempo. La articulación ética, entonces, funciona en el nivel epistemológico fundamentando lo que se conoce y en el nivel teórico, disponiendo las relaciones entre objetos y categorías.

En tensión con todo eso, pensamos que esas tres dimensiones presentes en la noción de colonialismo interno, a saber, el colonialismo, la nación y la estatalidad, son la encrucijada desde la cual partir para pensar e investigar los modos persistentes en que ocurren las narraciones de la identidad, las identificaciones parciales de los sujetos y los momentos híbridos que desafían la autoridad cultural.

El trabajo de Rivera Cusicanqui, que aborda el colonialismo interno como un motivo clave, desarrolla la categoría sin dejar de lado el conflicto de clases capitalista y logra poner de relieve el impacto de la racialización en dichos conflictos, específicamente el del mestizaje. Las categorías más rígidas, que disponen a los sujetos en cuerpos más o menos homogéneos de la representación política y cultural, como el pueblo, la etnia, etc., como ocurre en el caso de González Casanova, dan paso en Rivera Cusicanqui a un análisis que entiende la racialización colonial a través del mestizaje. Como es bien sabido, en un inicio el mestizaje dispara la necesidad de producir nuevas y cada vez más minuciosas clasificaciones, pero la mezcla a la larga pone en crisis la clasificación misma de los sujetos. Así, siempre que esté presente la problemática del mestizaje ella operará como signo de ambivalencia y atravesará los procesos de racialización. Ese signo ambivalente a nosotros nos parece crucial porque es la advertencia de que si alguna posibilidad heurística tiene la noción de colonialismo interno ella es que permite pensar contextos particulares por fuera de nociones estabilizadas o, de alguna manera, por fuera de la axiomática colonial de la subjetividad²⁹.

Al principio de este texto señalamos que Fanon ilumina gran parte de nuestras reflexiones. El momento que tal vez ilustre mejor el modo en que Fanon concebía lo complejo del momento nacional de las luchas anticoloniales, es cuando tiene que representar la siempre elusiva figura de pueblo, al que, al mismo tiempo que lo denota en *Los condenados de la tierra*, lo connota bajo una figura que pone en entredicho cualquier fijación. En ocasión de hablarle a los intelectuales y cómo deben afiliarse a la lucha anticolonial, les sugiere que el pueblo no se encuentra en un pasado cristalizado, sino en un «movimiento oscilante» y en un «sitio de oculto desequilibrio» (Fanon, 1983, p.112). La clave para nuestra lectura aquí, es que ello inscribe un signo ambivalente. Ninguna ontología, pensada como totalidad, reemplaza ese signo en el que los sujetos se posicionan y producen apropiaciones parciales, «desviadas» de los fundamentos originarios y originantes. Las teorías, cuando se ponen en un registro centralmente ético como modo de análisis, inscriben una totalidad que regula las diferencias. La falta de sensibilidad con respecto a las ambivalencias de las historias que se describen bajo la forma del colonialismo interno responde en mucho a ello.

²⁹ Con el término «axiomática colonial» designamos el campo que enfrenta la escritura de Fanon en términos performativos. La noción alude a lo contrario de la operación de una lengua crítica que en Fanon no remite a los dualismos configurados por abismos ontológicos o regidos por la mediación trascendental de una subjetividad (De Oto & Póseman, 2017, p. 184).

Referencias

Adorno, R. (2000). *Guaman Poma: Writing and Resistance in Colonial Peru*. Austin: University of Texas Press.

Allen, R. L. (2005). Reassessing the internal (neo) colonialism theory. *The Black Scholar*, 35(1), 2-11.

Bhabha, H.K. (2000). *El lugar de la cultura*. Buenos Aires: Manantial.

Catelli, L. (2016). The persistence of racism in critical imaginaries on Latin America. En Y. Martínez-San Miguel, B. Sifuentes-Jáuregui & M. Belausteguigoitia. (Eds.), *Critical Terms in Caribbean and Latin American Studies. Historical and Institutional Trajectories* (pp. 145-152). New York: Palgrave Mcmillan.

Catelli, L. (2012). Pintores criollos, pintura de castas y colonialismo interno: los discursos raciales de las agencias criollas en la Nueva España del período virreinal tardío. *Cuadernos del CILHA*, (134), 143-173.

Catelli, L. (2011). Y de esta manera los hombres se quedaron sin mujeres: el mestizaje como estrategia de colonización a la española (1501-1503). *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 74, 217-237.

Catelli, L. (2010). *Arqueología del mestizaje: colonialismo y racialización*. (Tesis doctoral). University of Pennsylvania, Pennsylvania, Estados Unidos.

Castro-Gómez, S. (2007). Michel Foucault y la colonialidad del poder. *Tabula Rasa*, 6, 153-172.

De Oto, A. (2015). Frantz Fanon y el lugar de la cultura nacional. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 12, 229-247.

De Oto, A. & Pósleman, C. (2017). Malditos cuerpos. Filosofía, escritura y racialización. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía*, 17, 174-192.

Fanon, F. ([1961] 1983). *Los condenados de la tierra*. México: FCE.

Fanon, F. ([1952] 1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.

Foucault, M. (1983). *El discurso del poder*. Ed. Oscar Terán. México: Folios.

González Casanova, P. ([2003] 2006). Colonialismo interno [una redefinición]. En A. Borón, J. Amadero & S. González. (Eds.), *La teoría marxista hoy* (pp. 409-434). Buenos Aires: CLACSO.

González Casanova, P. (1965). *La democracia en México*. México: ERA.

Hartwig, M. (1978). Capitalism and Aborigines: the Theory of Internal Colonialism and its Rivals. En E. L. Wheelwright & K. Buckley. (Eds.), *Essays in the Political Economy of Australian Capitalism*, Vol. 3 (pp. 119-141). Sydney: ANZ Books.

Klor de Alva, J. (1995). The Postcolonization of the (Latin) American Experience: A Reconsideration of Colonialism, Postcolonialism and Mestizaje. En G. Prakash. (Ed.) *After Colonialism: Imperial Histories and Postcolonial Displacements* (pp. 241-278). Princeton: Princeton UP.

Lander, E. (2000). Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En E. Lander. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 11-40). Caracas: CLACSO.

Lepe-Carrión, P. (2016). *El contrato colonial de Chile. Ciencia, racismo y nación*. Quito: Abya Yala.

Maldonado Torres, N. (2008). La descolonización y el giro descolonial, *Tabula Rasa*, 9, 61-72.

Maldonado Torres, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel. (Eds.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 127-167). Bogotá: Siglo del Hombre.

Martínez, M.E. (2008). *Genealogical Fictions: Limpieza de Sangre, Religion, and Gender in Colonial Mexico*. Stanford, CA: Stanford UP.

Martin Alcoff, L. (2007). Mignolo's Epistemology of Coloniality. *The New Centennial Review*, 7(3), 79-101.

Mazzotti, J. A. (2008). Creole Agencies and the (Post) Colonial Debate in Spanish America. En E. Dussel, M. Moraña & C. Jáuregui. (Eds.), *Coloniality at Large. Latin America and the Postcolonial Debate* (pp. 77-110). Durham NC: Duke UP.

Mignolo, W. (1994). Are Subaltern Studies Postmodern or Postcolonial? The Politics and Sensibilities of Geo-cultural Locations. *Dispositio* 19(46), 45-73.

Mignolo, W. (2000). La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad. En E. Lander. (Ed.), *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 55-86). Caracas: CLACSO.

Mignolo, W. (2003). *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.

Mudimbe, Y.M. (1988). *The Invention of Africa. Gnosis, Philosophy and the Order of Knowledge*. Bloomington: Indiana UP.

Quijano, A. (2000a). Colonialidad del poder y clasificación social. *Journal of World-System Research*, VI(2), 342-386.

Quijano, A. (2000b). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander. (Ed.), *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. (pp. 201-247). Caracas: CLACSO.

Quintero, P. (s.f.). Colonialismo interno. Recuperado de: <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=451>

Rama, A. (1984). *La ciudad letrada*. Hanover: Ediciones del Norte.

Restrepo, E. & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial. Fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Popayán: Universidad del Cauca.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: Piedra Rota.

Rufer, M. (2016). Nación y condición poscolonial sobre memoria y exclusión en los usos del pasado. En K. Bidasaca. (Ed.), *Genealogías críticas de la colonialidad en América Latina, África, Oriente* (pp. 275-296). Buenos Aires: CLACSO.

Spivak, G. (1988). Can the Subaltern Speak? Speculations on Widow Sacrifice. En C. Nelson & L. Grossberg. (Eds.), *Marxism and the Interpretation of Culture* (pp. 271-313). Illinois: University of Illinois.

Stavenhagen, R. (2010). *Los pueblos originarios: el debate necesario*. Buenos Aires: CLACSO.

Stoler, A. L. (2002). *Carnal Knowledge and Imperial Power: Race and the Intimate in Colonial Rule*. Berkeley: University of California.

Tapia, L. (2014). *Dialéctica del colonialismo interno*. La Paz: Autodeterminación.

Torres Guillén, J. (2014). El carácter analítico y político del concepto de colonialismo interno de Pablo González Casanova. *Desacatos*, 45, 85-98.

Vainfas, R. (Ed.). (1986). *História e sexualidade no Brasil*. Rio de Janeiro: GRAAL.

Verdesio, G. (2010). De la epistemología occidental a la gnosis fronteriza: apuntes sobre un itinerario intelectual poco conocido. En W. Mignolo., *De la Hermenéutica y la semiosis colonial al pensar descolonial* (pp. 9-20). Quito: Abya Yala.